



Celebra PVEM inclusión de la perspectiva de género en programas de atención a adicciones y salud mental

El Grupo Parlamentario del PVEM celebró que la Cámara de Diputados aprobara reformas a la Ley General de Salud para incluir la perspectiva de género en la prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones, así como en la atención de la salud mental. La reforma, surgida de una iniciativa presentada por la diputada Rocío Corona Nakamura, considera que, aunque se ha avanzado en el combate a las adicciones, no hay óptimos resultados en términos de prevención, tratamiento y rehabilitación, ante la falta de un enfoque de género en el diseño de los programas.

<https://efekto10.com/celebra-pvem-inclusion-de-la-perspectiva-de-genero-en-programas-de-atencion-a-adicciones-y-salud-mental/>